



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Organización CSA Ltda

22/2
26/2

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INVENTARIO

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

07-204300

54. TÍTULO

Gas Dinamo - Procedimiento para generar energía

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE

Eladio de Valdenebro

DOMICILIO

Villa Mercedes 402-F Popayán

74. APODERADO

22. BOGOTÁ, D. C.,

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radiación No. 07 204300
Fecha: Agosto 03/07 Folios 10

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

2000-3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

①



Patente de Invención.



No. 07-204300-00000-0000

Fecha: 2007-08-03 08:00:00 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre:

Eladio de Valdenebro

Dirección:

Villa Mercedes 402-F

Teléfono:

315-4202274

Fax:

E-mail:

elvalde@gmail.com

Domicilio:

Popayán

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número

17063660

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número

TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre:

Eladio de Valdenebro

Dirección:

Villa Mercedes 402-F

Teléfono:

315-4202274

Fax:

E-mail:

elvalde@gmail.com

Domicilio

Popayán

IDENTIFICACION

C.C.



Otro



C.E.



Número

⑤ Título (54)

Gas Dinamo - Procedimiento para generar energía

⑥ Clasificación Internacional (51)

F03H 5/00

⑦ Prioridad

SI ☐

NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☒

Otro ☐

⑨ Comprobante de pago No. 68011082

Fecha 27-07-07

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario. ver reverso de esta pagina.

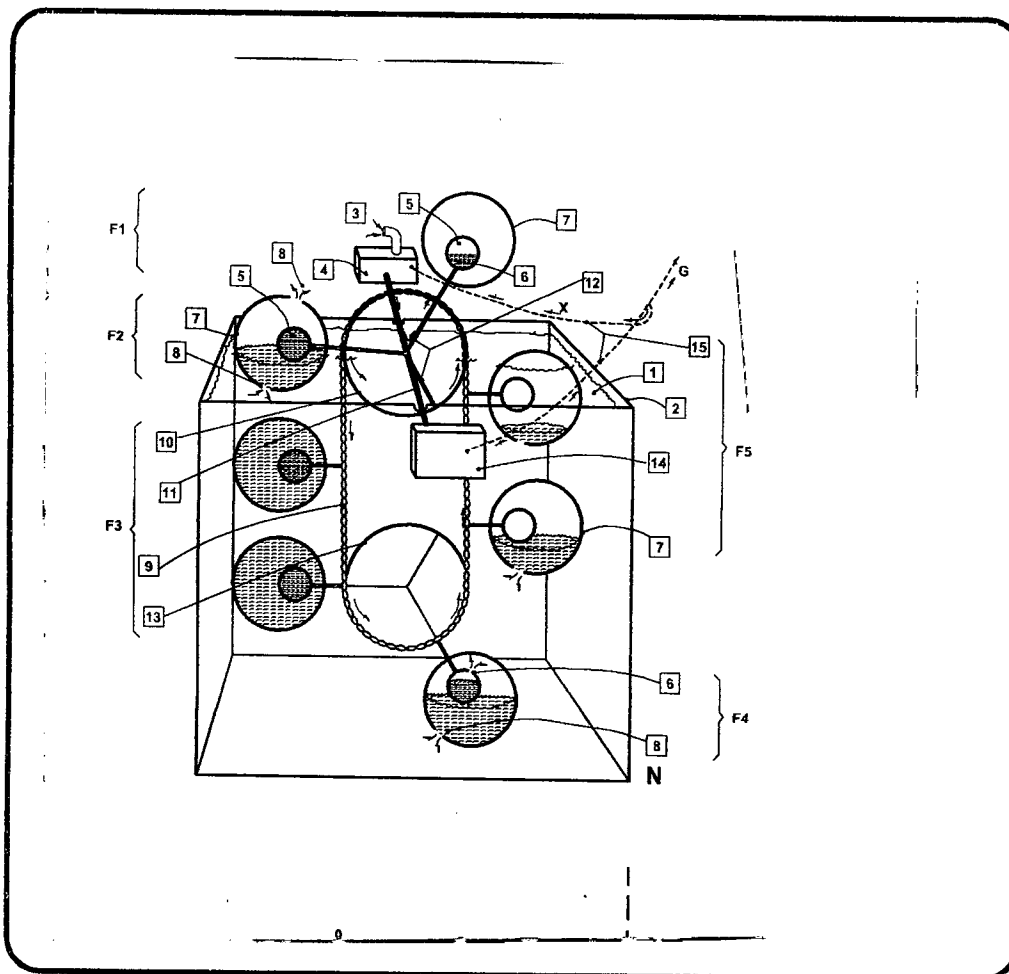
11-09-2007

ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: Eladio de Valdenegro

FIRMA: [Signature]
C.C. 17063660 T.P.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	
(21) N° de solicitud: 22) Fecha de solicitud: 3-08-07 (30) Prioridad (31) No. Priodidad 32) Fecha (33) País		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) Eladio de Valdenebro (72) Inventor(es) Eladio de Valdenebro (74) Apoderado:	
(54) Título: Gas Dinamo - Procedimiento para generar energía			

Resumen - Reivindicación(es):

RESUMEN

Generación de energía por la dinámica de un fluido, primero en relación con cierta porción de gas licuado, luego en relación con esa misma porción, pero ya regresado a su estado gaseoso.

REIVINDICACIÓN # 1.

Generación de energía por medio del sucesivo y cíclico uso de la gravedad según la dinámica de un fluido (mas pesado que un gas A en su estado gaseoso) primero en relación con una porción de este gas en estado líquido y luego en relación con esa misma porción de gas pero ya regresado a estado gaseoso.

REIVINDICACIÓN # 2.

Generación de energía por medio del sucesivo y cíclico uso de la gravedad según la dinámica del agua, primero en relación con una porción de aire líquido, y luego en relación con esa misma porción de aire pero ya regresado a estado gaseoso.

GasDínamo

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Procedimiento para generación de energía
por dinámica de un fluido en relación sucesiva con un gas, licuado, luego gaseoso.

OBSERVACIÓN INICIAL:

Una persona no puede hundir en el agua un balón de playa de 40 cm. de diámetro. Pero el aire que cabe en el balón – una vez licuado por presión y enfriamiento - se reduce a menos del volumen y el peso de un huevo. Entonces:

La cápsula en que guardo el aire líquido la pongo dentro del balón que he llenado de agua, y así se hunde por su propio peso en agua, digamos que hasta 1m. Allí (con algún mecanismo) abro la válvula de la cápsula, el aire de nuevo gaseoso desplaza el agua del balón (por una válvula que le he dispuesto) y este asciende con fuerza.

Repito esto con sucesivas cantidades iguales de aire y cada vez lo licúo, lo guardo en cápsula, esta en balón con agua y luego lo dejo hundir en agua. Primero – digamos – hasta 2m., luego hasta 3 m... así hasta 10m. de profundidad. En cada nivel y para cada porción de aire licuado abro la cápsula dentro del balón, se gasifica el aire, este desplaza el agua del balón y – **observo** - este asciende a la superficie cada vez con mayor energía.

Hay ganancias de energía con el solo incremento de profundidad, sin que – en la superficie – se haya incrementado el gasto en presión y enfriamiento para licuar esa misma cantidad de aire.

ENUNCIADO TEXTUAL DEL PROCEDIMIENTO,

USANDO AGUA Y AIRE

- Por encima de la superficie del agua, licúo aire, con gasto X de energía.
- En recipiente adecuado, lo dejo hundir hasta nivel N.
- Allí – en otro recipiente adecuado - libero el aire de la presión y el frío que lo licuó.
- El aire de nuevo gaseoso asciende generando energía G.

A mayor profundidad de N, hay mas generación de G, sin incremento de X.

Aplicando el procedimiento en un sistema mecánico repetitivo, se genera energía en flujo constante.

APLICACION OPERATIVA DEL PROCEDIMIENTO

en un posible sistema mecánico, usando los recursos del estado actual de la técnica.

Puede haber muchas alternativas de aplicación, de características técnicas distintas. En el siguiente gráfico se presenta una, para demostrar la viabilidad del procedimiento, cuyo enunciado textual es suficiente.

El gráfico tiene en su margen izquierdo:

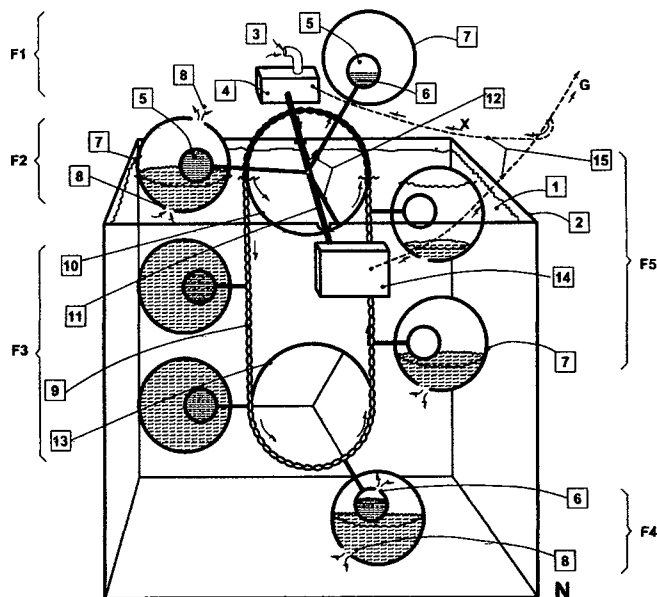
Elementos requeridos.

Fases del funcionamiento.

**APLICACIÓN OPERATIVA
DEL PROCEDIMIENTO**
en un posible sistema mecánico, según dibujo sin escala, de acuerdo al estado actual de la técnica. No se muestra la estructura portante del sistema. Fases son F1, F2, etc.,

Elementos requeridos

- 1 - Agua.
- 2 - Recipiente para el agua, de fondo en N.
- 3 - Aire tomado de la atmósfera.
- 4 - Compresor-enfriador de aire.
- 5 - Cápsulas para el aire licuado.
- 6 - Válvula en cápsulas, para ingreso del aire líquido y salida del gaseoso.
- 7 - Balones con agua, luego con aire gaseoso.
- 8 - Válvulas en balón, para flujo de aire y agua.
- 9 - Correa o banda a la cual van sujetos los balones con sus cápsulas.
- 10 - Rueda superior.
- 11 - Eje de transmisión de movimiento.
- 12 - Sistema tubular como extensión del compresor-enfriador, por eje y radios de la rueda superior para inyectar aire licuado en cápsulas.
- 13 - Rueda inferior.
- 14 - Generador eléctrico.
- 15 - Cable para conducción de energía.



FASE 1: Por encima de la superficie de agua (1), el compresor-enfriador (4) toma una porción de aire (3), lo licúa y lo guarda en cápsula térmica (5) que va en balón con aire gaseoso (7). Hay un gasto de energía X.

FASE 2: Al ingresar el balón en agua con sus dos válvulas abiertas (8), se desplaza su aire gaseoso y se llena de agua.

FASE 3: La cápsula y su balón descienden **por gravedad**.

FASE 4: Al llegar el balón a nivel N y girar, la válvula (6) de cápsula se abre. (Se enuncian dos posibles alternativas: A, por su propio peso, la válvula se abre al invertirse la posición de la cápsula. / B, el aire licuado ha adquirido ya algo de temperatura del agua, se incrementa así su presión y esto abre la válvula). El aire licuado recupera estado gaseoso a volumen creciente según la profundidad y va desplazando el agua del balón por válvula (8).

FASE 5: El balón con aire gaseoso en volumen creciente sube **por gravedad**, la tracción de la correa sinfin (9) hace girar el eje (11) y este mueve generador (14) que produce energía G.

FASE 1: Ya en la superficie, se re-inicia el ciclo, con el mismo gasto de energía X.

Hay pérdidas diversas Y por rozamientos, etc. Si la dimensión vertical del sistema mecánico es insuficiente, la producción de energía G será menor que $X + Y$. Por consiguiente, el sistema es deficitario.

Pero...

si es mayor su dimensión vertical - hasta N1, hasta Nn - tenemos que:

- en Fase 1 el gasto de energía X para compresión es constante,
- en Fase 2 - desplazamiento de aire gaseoso - no hay gasto de energía, es **por gravedad**,
- en Fase 3 - descenso - no hay gasto de energía, es **por gravedad**
- y en Fase 5 la energía gastada para subir pesos tara de balón y de cápsula se compensa con la energía generada por su descenso en Fase 3...

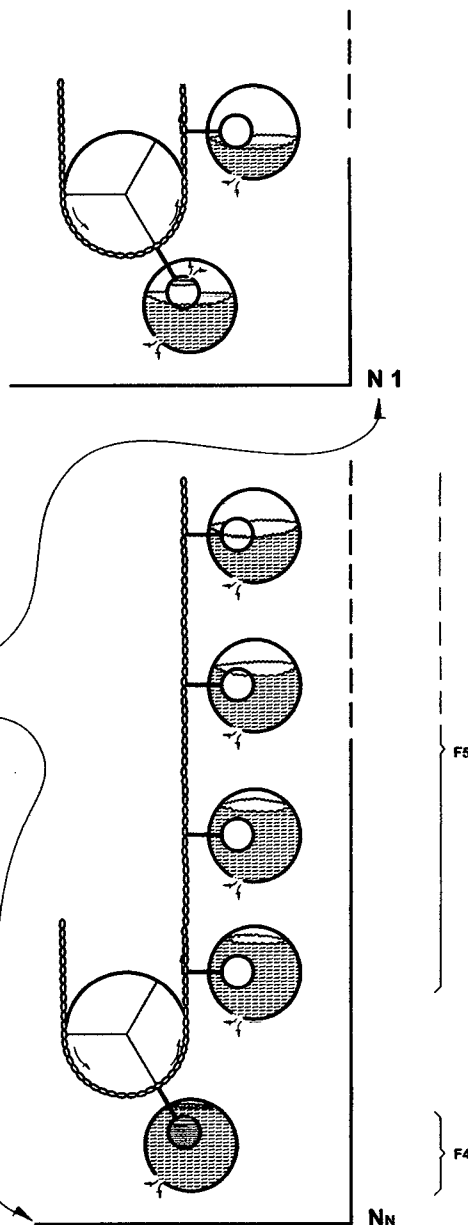
Entonces:

en Fase 5 - ascenso de balón - **por gravedad** - hay producción de energía G cada vez en mayor cantidad, a medida que sea mayor la dimensión vertical del sistema mecánico, y, de nuevo:

La nueva Fase 1 es la misma Fase 1 inicial - compresión licuado y guardado del aire - y hay el mismo gasto de energía X, aunque haya crecido la dimensión vertical a Nn.

Por consiguiente:

si pérdidas Y mas gastos constantes X es suma menor que G, el sistema mecánico será crecientemente mas productivo de energía, a medida que sea mayor su dimensión vertical.



COMENTARIOS Y REIVINDICACIONES

1. Como la gravedad es fuerza externa, no cabe la objeción de que la aplicación mecánica de GasD. sea un ejemplo mas del utópico movimiento perpetuo, el motor que se mueve a sí mismo. En efecto, la fuerza que lo mueve **no** la genera el mismo, **es la gravedad**. Aunque el mismo sí genere X, el pequeño - **y constante!** - gasto en Fase 1 (licuar aire).

(Obvio, habrá un impulso de arranque, con otro pequeño gasto inicial de energía.)

2. Definidos y calculados - con el estado actual de la técnica - todo los componentes del sistema mecánico sugerido, (tipo de agua, disposición del recipiente, la estructura de soporte, compresor-enfriador, su extensión tubular para inyección del aire líquido, cápsula térmica, balón, válvulas, correa sinfin, generador, transmisión de fuerza, etc. etc.), estará probada la validez del procedimiento. Será razonable entonces construir un prototipo.

3. No hay consumo que se pierda: el aire usado regresa igual a la atmósfera, el agua no se gasta y la gravedad tampoco.

4. La dimensión no tendría restricción alguna. El mecanismo de aplicación de Air-Elec - al no tener limitación en su tamaño - puede armarse en cualquier sitio, donde se disponga de un recipiente adecuado y del suministro inicial de agua.

5. El desarrollo práctico del procedimiento GasD. ha de necesitar de diseños técnicos para muchos de sus elementos. Son posibles con el estado actual de la técnica.

6. Según la reivindicación # 1, el procedimiento vale con otros gases y otros fluidos: un gas (A) licuado, desciende por gravedad en un fluido mas denso que el gas expandido, y asciende de nuevo en estado gaseoso. Por ejemplo, hidrógeno licuado, en aire. Aunque en estos casos, el gas que se licúe sería reciclado.

7. Las principales ventajas sobre los distintos procedimientos del estado actual de la técnica para generación eléctrica (hidráulica, por combustión de fósiles, solar, nuclear, eólica, por bio-combustibles, geotérmica, por oleajes o mareas etc.) son:

- Cero contaminación. Es unidad cerrada (excepto por mantenimiento).
- No requiere elementos de consumo.
- No deja desperdicios ni residuos.
- No necesita del Medio Ambiente ni lo afecta.
- Descentralización energética. Como el mecanismo puede instalarse en cualquier sitio donde se disponga de recipiente adecuado y de la inicial provisión de agua, no requiere de tendidos de conducción eléctrica.
- No implica riesgo de accidentes graves.
- Por todo lo anterior, puede ser de costo bajo.

Reivindicación # 1.

Generación de energía por medio del sucesivo y cíclico uso de la gravedad según la dinámica de un fluido (mas pesado que un gas A en su estado gaseoso) primero en relación con una porción de este gas en estado líquido y luego en relación con esa misma porción de gas pero ya regresado a estado gaseoso.

(Esta reivindicación es la mas amplia.)

Reivindicación # 2.

Generación de energía por medio del sucesivo y cíclico uso de la gravedad según la dinámica del agua, primero en relación con una porción de aire líquido, y luego en relación con esa misma porción de aire pero ya regresado a estado gaseoso.

(esta reivindicación es mas específica, para la aplicación mas sencilla y posible del procedimiento.)

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

ANEXO PARA REDUCCION DE TASAS

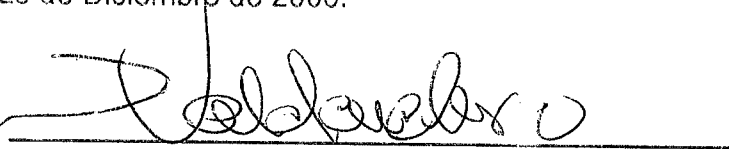
**SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS QUE CAREZCAN
DE MEDIOS ECONOMICOS**

PERSONA NATURAL MIPYMES

PERSONA NATURAL

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de medios económicos y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 36155 del 28 de Diciembre de 2006.

FIRMA BENEFICIARIO:



Beneficiario: ELADIO VALDENE BRO BUENO

Dirección: Villa Mercedes 402-F Popayán.

Teléfono: 315.4202274

E-mail: elvalde@gmail.com

8

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-204300- -00000-0000

Fecha: 2007-08-03 08:00:00 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 72,634
FECHA : SEPTIEMBRE 10 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ELADIO DE VALDENERRO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	68011082	27/07/2007	120,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		*** 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE D	120,500.00
		TOTAL :	\$ 120,500.00

SON: CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

9

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 12

2020
Bogotá D.C.,

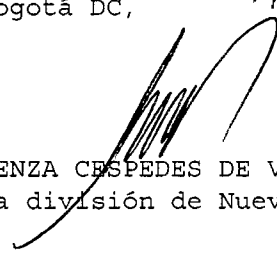
Doctor(a)
DE VALDENEBRO ELADIO

REFERENCIA	Radicación No. 7 204300
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 4533
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 40 de la Decisión 486/00, la publicación en este caso se hará a partir del día 03 del mes de febrero de 2009.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

jfernand

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No.07-204300

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**
FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **602** DE
FECHA **31 DE MARZO DE 2009** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY
EXPIRA EL **02 DE JULIO DEL 2009**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ NO__ __X__